

№ 83001

83001



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UNA CAJA PARA EL ENVASADO Y EXHIBICION DE ARTICULOS",
a favor de Industrias Plásticas Españolas Cottet, S.A.,
entidad española, residente en Madrid, Vinaroz nº 14.-

Esta solicitud se refiere a una caja para el envasado y transporte y, posteriormente, para la exhibición sobre un mostrador, escaparate, etc., de artículos envasados en la caja.

- 5.- Una de las ventajas de esta caja es que puede estar hecha de una o de dos piezas troqueladas que se unen para formar una sola y que, por plegado de sus diversas partes componentes, compone la caja y dos anaqueles para retención de los artículos que contiene.
- 10.- Por consiguiente, esta solicitud protege, no sólo la caja en estado de uso, sino también la pieza

33001

04 SEP



- 15.- elemental troquelada de una o dos partes, a partir de la cual se arma y forma la caja para su uso. En la presente descripción nos referiremos siempre a la de una pieza.
- En cuanto a los artículos que pueden envasarse en esta caja, el invento no se impone limitación alguna a este respecto. Parece conveniente, no obstante, para conseguir un aprovechamiento óptimo del espacio interior de la caja y de las posibilidades de la misma, que se trate de artículos alargados, de los que constituyen un ejemplo típico los bolígrafos, lapiceros y objetos similares.
- 20.- Empleada con este tipo de artículos, la caja objeto de esta solicitud presenta una serie de ventajas que se desprenderán de su descripción contenida en esta Memoria.
- 25.- Para conseguir estas ventajas, la caja se caracteriza porque cada una de sus caras laterales tiene un anaquel angular adosado a la misma por su interior, acoplándose entre sí sin impedimentos estos dos anaqueles interiores cuando está cerrada la caja y quedando separados y expuestos cuando la caja se abre para la exhibición de los artículos que, a este efecto, se insertan en perforaciones de los anaqueles y son retenidos en ellas, tanto cuando la caja está cerrada como cuando, abierta, queda en posición de exhibición.
- 30.- Ventajosamente, y de acuerdo con esta solicitud, la pieza elemental troquelada de la cual se forma esta caja posee, en estado troquelado, las prolongaciones marginales necesarias para, por plegado, poder formar los
- 35.-
- 40.-

83001

04 SE



45.- mencionados anaqueles, así como las pestañas y cortes necesarios para que dichos anaqueles, una vez formados por plegado de las citadas prolongaciones, queden firmemente guiados y retenidos adosados convenientemente a las paredes interiores de las caras laterales correspondientes.

50.- Las mencionadas prolongaciones que han de formar los anaqueles están constituidas por una zona rectangular que sale del borde correspondiente de la pieza elemental, perpendicularmente a dicho borde, teniendo esta zona rectangular, a cada lado, un ala triangular o parcialmente triangular, estando estas alas perforadas de tal manera que las perforaciones de las dos alas correspondientes a cada anaquel queden enfrentadas cuando se forma el anaquel por plegado de la correspondiente prolongación y teniendo también lengüetas laterales que encajan en ranuras enfrentadas y cuyas lengüetas actúan de piezas distanciadoras y retenedoras para mantener a ambas alas perforadas separadas entre sí a la distancia dictada por la anchura de la citada zona rectangular.

55.- Los dibujos adjuntos ilustran una forma preferida de realización del objeto de esta solicitud y con arreglo a ellos se daría en lo que sigue una descripción detallada de la mencionada caja de cartón. En dichos dibujos:

65.- La figura 1ª es una parte de la pieza elemental, mostrando el desarrollo de uno de los anaqueles; a su izquierda, y del otro anaquel a la derecha;

70.- La figura 2ª es una vista en perspectiva de la

8300 11

04 SE



caja en posición de exhibición de los artículos; y

La figura 3ª es una vista de la caja cerrada, o sea, en posición de transporte.

- 75.- La pieza elemental representada en la figura 1ª, está constituida por una hoja de cartón, cartulina o similar a la que, mediante un corte con troquel o de otro modo que se prefiera, se le ha provisto de los salientes necesarios para que, por doblado, se obtengan los elementos o paneles constitutivos de la caja y, también, de los dos anaqueles previstos por el invento, así como de las correspondientes pestañas y ranuras encargados de la fijación y mantenimiento de las diversas partes.
- 80.-

- Así, la caja constará de las caras laterales -1-, -2-, -3- y -4- y de las caras superior e inferior -5-, -5'- y -6-, -6'-. Los anaqueles de retención y exhibición de los artículos irán fijados al ángulo o esquina interior formado por las paredes laterales -1- -2-, en un caso, y -3-, -4- en el otro.
- 85.-

- Las pestañas y ranuras -7-, -8-, -9-, -10-, -11-, -12- y -13-, -14- sirven para, mediante su mutuo encaje, mantener la caja perfectamente cerrada durante el transporte.
- 90.-

- La esencia del invento ha de verse en la disposición de los dos anaqueles que están constituidos del modo siguiente.
- 95.-

- El anaquel -15-, de forma totalmente triangular, está formado por la zona rectangular -15a- que nace del borde de la cara lateral -4- y que tiene a ambos lados las alas triangulares -15b- provistas de perforaciones que quedarán enfrentadas una vez formado el anaquel -15-.
- 100.-



105.- La zona rectangular -15a- termina en una pestaña -15c- destinada a encajar en la ranura doble -15d- prevista a este efecto en la cara lateral -3- para mantener el anaquel -15- aplicado en su sitio y el ala inferior -15b- tiene la pestaña -15e- destinada a encajar en la ranura -15f- manteniendo las dos alas del anaquel -15- en la posición debida, una vez que las mismas se han doblado en torno de las líneas de plegado constituidas en los dos lados longitudinales de la zona rectangular -15a-.

110.- De un modo análogo, el anaquel -16-, de forma de triángulo truncado o de trapecio, se compone de la zona rectangular -16a-, las alas laterales -16b- de forma correspondiente, la pestaña -16c- destinada a encajar en la doble ranura -16d-, y las pestañas -16e- destinadas a encajar en las ranuras -16f-. Estos elementos corresponden a los elementos homólogos del anaquel -15- y, por tanto, no necesitan describirse con más detalle.

115.- Finalmente, las caras -2- y -4- de la caja tienen la pestaña -17- y -18-, respectivamente, de forma alargada y provista cada una de ellas de dos cortes equidistantes que dividen a la pestaña en tres partes de igual longitud. Estas pestañas con sus cortes están destinadas a recibir las alas correspondientes de los anaqueles -15- y -16-, para mantener y apoyar a éstos durante el uso.

120.- La composición de una caja a partir de la pieza elemental descrita en lo que antecede resulta evidente de dicha descripción para que no sea preciso detallarla en esta Memoria. Sin embargo, en gracia al carácter completo de ésta se dirá que, a partir de los correspondientes elementos, se forman los anaqueles -15- y -16-.

125.-

130.-

83001

14 SEP



135.- por doblez de las alas de los mismos y retención mediante las pestañas correspondientes y los anaqueles formados se aplican contra las caras laterales de la caja en la forma ya explicada, siendo retenidos por las pestañas -17- y -18-.

140.- Luego, se introducen en las perforaciones de los anaqueles los artículos (tales como bolígrafos) a transportar y a exhibir. Se cierra la caja mediante las pestañas correspondientes y la caja con su contenido queda en posición de transporte (figura 3ª). Abriendo y desplegando la caja, queda en posición de exhibición (figura 2ª) con sus artículos bien distribuidos y visibles.

145.- La descripción que antecede permitirá comprender bien la naturaleza del invento del cual no se sale uno si se introducen en la realización descrita, que sólo se ha dado a título indicativo y no limitativo, modificaciones de índole accesoria.

150.- N O T A

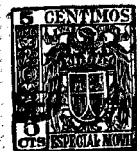
Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

155.- 1ª.- Una caja para el envasado y exhibición de artículos, caracterizada porque en cada una de las esquinas formadas por dos pares de sus caras laterales interiores tienen un anaquel angular adosado a la esquina, acoplándose entre si, sin impedimento al cerrar la caja, estos dos anaqueles interiores y quedando separados y expuestos cuando la caja se abre para la exhibición de los artículos que, a este efecto, se insertan en perfo-

160.-

830011



raciones de los anaqueles y son retenidos en ellas, tanto cuando la caja está cerrada como cuando, abierta, queda en posición de exhibición.

165.-

2ª.- Una caja para el envasado y exhibición de artículos, según el punto primero, caracterizada porque está constituida por una pieza elemental troquelada la cual posee, en estado troquelado, las prolongaciones marginales necesarias para, por plegado, poder formar los

170.-

mencionados anaqueles, así como las pestañas y cortes necesarios para que dichos anaqueles, una vez formados por plegado de las citadas prolongaciones, queden firmemente guiados y retenidos adosados convenientemente a las paredes interiores de las caras laterales correspondientes.

175.-

3ª.- Una caja para el envasado y exhibición de artículos, según los puntos anteriores, caracterizada porque las mencionadas prolongaciones que han de formar los anaqueles están constituidas por una zona rectangular que sale del borde correspondiente de la pieza elemental, perpendicularmente a dicho borde, teniendo esta zona rectangular, a cada lado, un ala triangular o parcialmente triangular, estando estas alas perforadas de

180.-

tal manera que las perforaciones de las dos alas correspondientes a cada anaquel queden enfrentadas cuando se forma el anaquel correspondiente por plegado de la prolongación, y teniendo también lengüetas laterales que encajan en ranuras enfrentadas y cuyas lengüetas actúan

185.-

de piezas distanciadoras y retenedoras para mantener a ambas alas perforadas separadas entre sí a la distancia dictada por la anchura de la citada zona rectangular.

190.-



03001

4ª.- UNA CAJA PARA EL ENVASADO Y EXHIBICION DE ARTICULOS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas y dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Septiembre de 1.960

Clay



83001

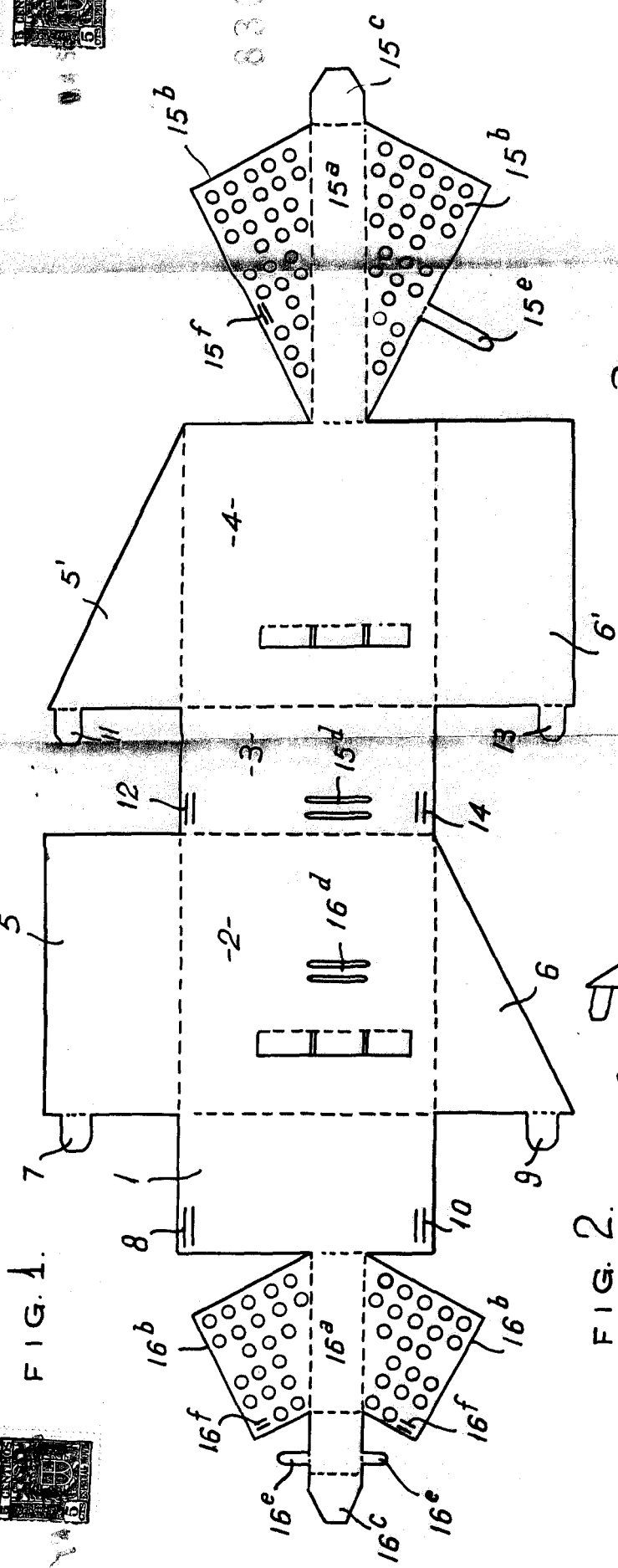


FIG. 1.

FIG. 2.

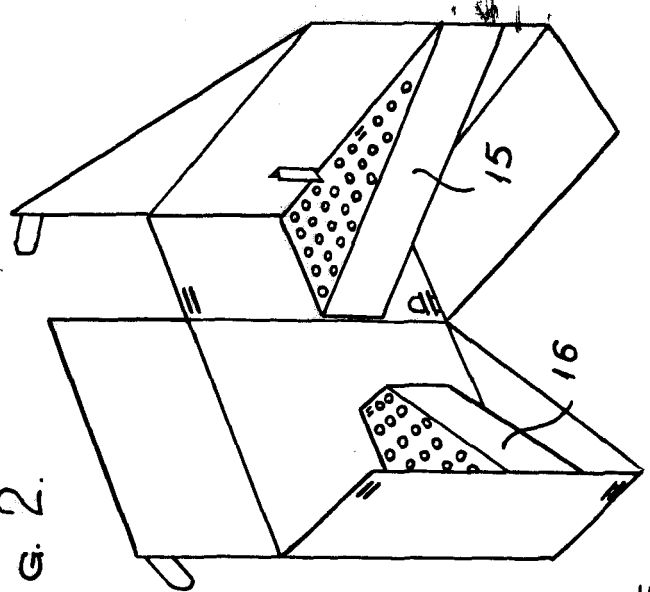
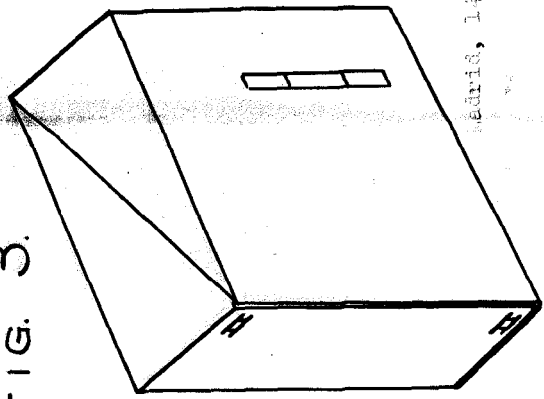


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.